



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1339**
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Luis Fernando Varela
Demandado (s) : Silvia Patricia López Bedoya
Radicación : 76-400-40-89-001-**2014-00190-00**

La Unión Valle, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud que antecede, y después de consultar en repetidas ocasiones el portal de depósitos judiciales, a la fecha no reposa título alguno consignado a órdenes de este despacho, por cuenta del proceso de la referencia, los últimos que se evidencian, fueron los ya cobrados de fecha de emisión 30 de octubre y 2 de diciembre, ambos del año inmediatamente anterior. Así las cosas, no es posible ordenar la entrega del título petitionado por el abogado demandante.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCOJUEZJUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOO DE LA CIUDAD DE LA UNION-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **226216bafb478b705c161c395d6ae616733eb6a5a7a8cfc59486a5749cf0fbf4**
Documento generado en 15/06/2021 02:56:14 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>